

Corrupción en Francia: Nicolás Sarkozy no irá a la cárcel, pero deberá usar una tobillera electrónica

19/05/2023



La Justicia de Francia condenó este miércoles en apelación al expresidente Nicolas Sarkozy (2007-2012) a tres años de prisión, incluyendo uno de cumplimiento obligatorio, por **corrupción y tráfico de influencias** en un caso llamado de las «escuchas».

Los magistrados impusieron la misma pena que en primera instancia en marzo de 2021, cuando el exmandatario conservador se convirtió en el **primer expresidente de la Quinta República condenado a prisión firme**.

Sarkozy, de 68 años y quien **podrá cumplir su pena en su domicilio con un brazalete electrónico**, escuchó la decisión desde el banquillo de los acusados de un tribunal de París con

un semblante tenso, informó la agencia de noticias francesa AFP.

«Nicolas Sarkozy es inocente», declaró su letrada Jacqueline Laffont, anunciando que presentarán un recurso en casación contra esta pena, que también incluye la prohibición durante tres años del derecho al sufragio.

El caso se remonta a comienzos de 2014, cuando los dos teléfonos del ya expresidente estaban bajo escucha por parte de la justicia en otra investigación sobre la presunta financiación libia de su campaña en 2007.

Los investigadores descubrieron entonces la existencia de una tercera línea telefónica bajo **el seudónimo de «Paul Bismuth», que le servía para hablar sin temor a ser escuchado con su abogado y amigo Thierry Herzog.**

Según la acusación, ambos organizaron un pacto de corrupción con Gilbert Azibert, fiscal en la Corte de Casación, que habría ofrecido su ayuda en un caso a cambio de un puesto prestigioso en Mónaco.

Sarkozy quería entonces que el alto tribunal anulara la incautación de sus diarios presidenciales en el marco de la investigación sobre el abuso de debilidad de la heredera de L'Oréal, Liliane Bettencourt.

A lo largo del juicio, la defensa denunció una acusación construida sobre «arenas movedizas» de escuchas telefónicas «ilegales» y carente de «valor probatorio».

Herzog y Azibert fueron condenados a la misma pena de prisión que Sarkozy por tejer un «pacto de corrupción» en 2014 y recurrirán en casación. El primero tampoco podrá ejercer como abogado durante tres años.

Este caso no es el único en contra de Sarkozy. La Fiscalía pidió juzgar al expresidente y a 12 personas más por sospechas

del financiamiento de su victoriosa campaña electoral en 2007 por parte del Gobierno libio del difunto líder Muammar Kaddafi.

Dos jueces de instrucción deben decidir ahora si procesan al exmandatario por corrupción pasiva, asociación de malhechores, financiación ilegal de campaña y ocultación de desvío de fondos públicos libios, como pide la Fiscalía.

A partir de noviembre de 2023, el marido de la cantante, modelo y actriz Carla Bruni también será juzgado de nuevo por el caso Bygmalion, que le valió un año de prisión firme en primera instancia.

Ese proceso está relacionado con las cuentas de la campaña de la presidencial de 2012, que el entonces mandatario perdió contra el socialista François Hollande.

Aunque Sarkozy es el primer expresidente condenado a prisión firme, a su predecesor en el cargo, el también conservador Jacques Chirac (1995-2007), se le impusieron dos años de prisión en suspenso por contrataciones ficticias de empleados cuando era alcalde de París. (Télam)